



DECRETO EXENTO N° 1480

RETIRO, 06 JUN. 2024

VISTO:

- 1.- El D.F.L N° 1-3063 de 1980 sobre traspaso de Servicios Públicos a las Municipalidades;
- 2.- Ley 19.886 que fija texto "Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios";
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, refundido por decreto (I) 662,
- 4.- Decreto Siaper N°2.706 del 29/12/2023 que nombra a Director Comunal de Salud.
- 5.- Decreto Exento N°3.543 del 14/12/2023 que aprueba ingresos y egresos para el año 2024.
- 6.- Decreto Exento N°1036 del 15/04/2024 que aprueba las bases para la publicación de la Licitación.
- 6.- Licitación N°3030-15-L124 "Compra de Insumos Curación avanzada"
- 7.- Acta de Apertura y Evaluación de Ofertas licitación N°3030-15-L124.
- 8.- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°490.

CONSIDERANDO

La necesidad de contar con Insumos de curación avanzado pertenecientes al Arsenal de Atención Primaria, para pacientes de la Comuna de Retiro.

DECRETO

1.- **APRUEBASE**, Adjudicación Licitación N°3030-15-L124, por un monto de **\$13.125.024.-** (Trece millones ciento veinticinco mil veinticuatro pesos).

2.- **EJECÚTESE**, la compra de medicamentos a los proveedores que a continuación se indican:

76.205.137-0	COMERCIAL INTERMEDICA LIMITADA	\$ 499,800
96.625.950-7	TECNICA S A	\$ 684,488
76.452.377-6	DISTRIBUIDORA DE ARTICULOS MEDICOS Y DENTALES JUAN ALBERTO MORA MUNOZ	\$ 1,282,820
76.739.523-K	FARMANOSTICA SPA	\$ 1,286,985
93.366.000-1	COMERCIAL LBF LIMITADA	\$ 1,499,043
76.956.140-4	ETHON PHARMACEUTICALS COMERCIALIZADORA IMP EXP Y DIST SPA	\$ 601,952
77.425.928-7	EUROSALUD SPA	\$ 677,586
78.936.310-2	NEUMANN LIMITADA	\$ 124,617
76.020.266-5	CONVATEC CHILE S.A.	\$ 583,100
77.430.568-8	ISI-MED SPA	\$ 247,520
86.383.300-0	MEDIPLEX S.A.	\$ 759,815
77.190.880-2	SOC IMPORTADORA OPTIVISION LIMITADA	\$ 2,896,960
76.830.090-9	FARMACEUTICA CARIBEAN SPA	\$ 122,451
86.821.000-1	INMED DROGUERIA SPA	\$ 341,828
96.756.540-7	B BRAUN MEDICAL SPA	\$ 224,553
76.330.700-k	IMV INGENIERIA SPA	\$ 456,960
79.744.580-0	BLUNDING S A	\$ 204,680
78.634.170-1	SOC DISTRIBUIDORA COMERCIAL E INVERSIONES LAURA CARE LTDA	\$ 118,881
76.352.414-0	SCHONFELDT VIDAMEDICA SPA	\$ 111,563
76.719.400-5	COMERCIAL LIMAX SPA	\$ 249,900
76.353.639-4	ANDES NUTRACLINIC SPA	\$ 149,524

3.- **IMPÚTESE**, dicho gasto a subtítulo 22, Ítem 04, asignación 004 del Presupuesto de Salud Municipal año 2024.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE**



**FRANCISCO DURAN RAMIREZ**  
DIRECTOR SALUD MUNICIPAL

**BRYAN FUENTES ALEGRIA**  
DIRECTOR CONTROL INTERNO



**RODRIGO RAMIREZ PARRA**  
ALCALDE

**GERARDO BAYER TORRES**  
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Secretario Municipal
- Archivo Dex. Convenios y Contratos SECMUN
- Jefe Unidad de Control I. Municipalidad de Retiro
- Jefe de Administración y Finanzas I. Municipalidad de Retiro
- Archivo Adquisiciones Depto. Salud Municipal (2)

OFICINA DE PARTES  
MUNICIPIO DE MADO  
P.O. BOX 1000

REPUBLICA DE GUATEMALA  
MUNICIPIO DE MADO  
CARRERAS 1000

RECIBO N.º 1000

RECIBO DE PAGO  
N.º 1000  
MADO, GUATEMALA, A LOS 10 DE JUNIO DE 2010.  
Se recibió de Sr. JUAN PABLO GONZALEZ  
la suma de CINCO CIENTOS QUINIENTOS  
QUINTOS (G.500.00) en concepto de  
pago de la cuota mensual de la  
Cuenta de Ahorro N.º 1000, para el mes  
de mayo del presente año.

El Sr. JUAN PABLO GONZALEZ  
declara que el pago efectuado es  
voluntario y que no tiene  
ninguna deuda pendiente con  
este Municipio.

Este recibo es válido para el  
Municipio de Mado, Guatemala.  
Firma del Sr. JUAN PABLO GONZALEZ  
Firma del Sr. JUAN PABLO GONZALEZ

RECIBO DE PAGO  
N.º 1000  
MADO, GUATEMALA, A LOS 10 DE JUNIO DE 2010.  
Se recibió de Sr. JUAN PABLO GONZALEZ  
la suma de CINCO CIENTOS QUINIENTOS  
QUINTOS (G.500.00) en concepto de  
pago de la cuota mensual de la  
Cuenta de Ahorro N.º 1000, para el mes  
de mayo del presente año.

RECIBO DE PAGO  
N.º 1000  
MADO, GUATEMALA, A LOS 10 DE JUNIO DE 2010.  
Se recibió de Sr. JUAN PABLO GONZALEZ  
la suma de CINCO CIENTOS QUINIENTOS  
QUINTOS (G.500.00) en concepto de  
pago de la cuota mensual de la  
Cuenta de Ahorro N.º 1000, para el mes  
de mayo del presente año.